



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE Y ASIGNACIÓN DE PERITOS

Proceso de selección: RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS **CORRESPONDIENTES AL 1er. TRIMESTRE 2025**

Referencia: ONE-CCC-CP-2025-0002

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las dos (02:00) hora de la tarde del día trece (13) de febrero del año dos mil veinticinco (2025), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística, constituido por las señoras: Miosotis Mercelia Rivas Peña, Directora General, Amada Ramona Martínez Ferreiras, Directora Administrativa y Financiera, Magnolia Esther Jerez Marmolejos Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, Ana Luisa Félix Felipe, Encargada de la División de Libre Acceso a la Información y Rosanna Colón Torres, Encargada del Departamento Jurídico, procedió a levantar el Acta de Inicio del proceso para la RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS CORRESPONDIENTES AL 1er. TRIMESTRE 2025.

VISTO: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTO: La Resolución No. PNP-02-2023, de fecha 24 de enero de 2023, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: Las Solicitudes de Adquisición de Bienes y Servicios, del mes de enero del 2025 emitidas por la Dirección de Tecnología, identificadas con los números CCC-2025-0006/0007/0008 y la CCC-2025-0038 solicitada por el Departamento de Geoestadística, respectivamente.

CONSIDERANDO: Que según establece en el Artículo N0. 8, numeral 4, será el Comité de Compras y Contrataciones el órgano responsable de la designación de los peritos que elaboraran las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación del Pliego de Condiciones Específicas, el procedimiento de selección y el dictamen emitido por los mismos para evaluar ofertas.

CONSIDERANDO: Que el artículo 8, párrafo I del Reglamento de aplicación de la ley, aprobado mediante el Decreto Num.416-23, indica que esta designación deberá realizarse conforme a los criterios de competencia, experiencia en el área y conocimiento del mercado, bajo los lineamientos del instructivo para la selección de peritos emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En virtud de todo lo antes expuesto, procedo a adoptar las siguientes resoluciones:

















Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Comparación de Precios en función del costo estimado RD\$2,057,000.00, y según umbrales establecidos del año 2025.

Segunda Resolución

El Comité de Compras y Contrataciones, asigna como peritos del proceso a:

- Ravel Elías Domínguez/ Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Juan Tavarez/Encargado del Departamento de Operaciones
- Giselle Cordero/Perito Legal
- Toriba Montero/ Analista Financiero

Tercera Resolución

Manifiesto total conformidad con las especificaciones técnicas establecida en las solicitudes No. CCC-2025-0006/0007/0008 y CCC-2025-0038

Cuarta Resolución

Se instruye al departamento de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), proceder con el proceso de comparación de precios, además de la notificación de la resolución y publicar la presente acta en los portales www.portaltransaccional.gob.do y en www.one.gob.do.

Una vez adoptadas las resoluciones anteriores, la presidenta del Comité ofreció la palabra a las demás miembros de este y después de comprobar que ninguna de ellas deseaba hacer uso de tal ofrecimiento, declaró clausurada la reunión, siendo las dos y treinta (02:30) de la tarde, levantándose la presente acta que ha sido firmada por los miembros presentes, en señal de aceptación y conformidad.

Miosotis Mercelia Rivas Peña

Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones

Amáda Ramona Martínez Ferreiras

Directora Administrativa Financiera

Rosanna Ćolón Torres

ON GENE

Encargada del Departamento Jurídico

Magnolia Esther Jerez Marmolejos

Encargada del Departamento de Planificación

Desarrollo

Ana Luisa Félix Felipe

Encargada de Libre Acceso a la Información